

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria interina de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 16 de agosto de 2017 en el Institut de Recerca i Tecnologia Agroalimentàries (IRTA), en la avenida del Alcalde Rovira Roure 191 de Lérida (Segrià).

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya autorización de modificación fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 10.07.2009.

La Inspección fue recibida por [REDACTED], supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- La instalación consistía en un almacén en la planta baja del edificio 2 del IRTA, en el emplazamiento referido. Tenía 2 puertas con cerraduras y llaves, que únicamente tenía el personal con licencia de la instalación.
- El almacén estaba señalizado de acuerdo con la legislación vigente y disponía de medios para controlar su acceso.
- En el interior del almacén, en el centro, había una maleta de transporte con etiquetas de clase 7, en las que constaba: categoría II-amarilla; Am241/Be 1,85 GBq (50 mCi); IT 0,2. También tenía una placa en la que constaba: [REDACTED], type A, Radioactive material Type A Package, special form 7, [REDACTED] y otra en la que constaba # [REDACTED]

- Dentro de la maleta había un equipo medidor de humedad de suelos de la marca [REDACTED] modelo [REDACTED] con una placa en la que constaba lo siguiente: [REDACTED] (50 mCi), Am-241/Be, date 6-24-09, sn H 390809300.
- Estaba disponible la documentación original del equipo [REDACTED], el certificado de actividad y hermeticidad en origen de la fuente radiactiva y el certificado de aprobación de materia radiactiva en forma especial con marca de aprobación CZ/1009/S-96 (Rev. 2).
- De las medidas de niveles de radiación realizadas no se deduce que se superen, durante el funcionamiento normal de la instalación, los niveles de dosis establecidos legalmente.
- Mensualmente el supervisor verifica los niveles de radiación y anota el resultado en un registro, y revisa el estado de la instalación según una lista de chequeo, según procedimiento v3 enero 2015. El último control tuvo lugar el 24.07.2017.
- La empresa Proeti realiza el mantenimiento del equipo periódicamente y el control periódico de la hermeticidad de la fuente radiactiva cada 12 meses. Las últimas revisión y prueba de hermeticidad son de fecha 3.05.2017; estaba disponible el certificado de dichos controles.

Estaban disponibles tres equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED] números de serie 68848, 68849 y 76790. Los equipos con n/s 68848 y 68849 están calibrados en origen el 14.10.2008, y el equipo con n/s 76790 estaba calibrado por el [REDACTED] en fecha 3.02.2017. Estaban disponibles los certificados de calibración.

- Estaba disponible el programa de verificación y calibración de los equipos portátiles de detección y medida de los niveles de radiación (v3 enero 2015). La última verificación de los equipos es del 24.07.2017. Estaba disponible el registro de las verificaciones. El equipo n/s 76790 es usado como equipo de referencia.
- Estaban disponibles una licencia de supervisor y tres de operador todas ellas en vigor.
- El personal de la instalación dispone de dosímetro personal. Tienen contratado el control dosimétrico de los trabajadores expuestos con el [REDACTED]. Se mostró a la Inspección el último informe dosimétrico del mes de julio de 2017.
- Estaba disponible el diario de operación de la instalación.
- Estaba disponible el de gestión y control del equipo radiactivo de acuerdo con la instrucción t
- El 20.06.2016 habían realizado la sesión de formación para el personal de la instalación. Estaba disponible el registro de asistencia.
- Como consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas tienen de-

signado a [REDACTED] Estaba disponible su certificado de formación y designación por parte de la empresa.

- En los desplazamientos, junto con el equipo llevan: la carta de porte, las instrucciones escritas para actuar en caso de emergencia según el ADR y las medidas que tienen que adoptar en caso de emergencia.
- Tienen elementos para señalar las zonas de trabajo en los desplazamientos.
- Estaban disponibles paneles naranja y etiquetas clase 7 para la señalización del vehículo de transporte.
- El equipo pernocta siempre en la instalación.
- Estaban disponibles las normas escritas de actuación en funcionamiento normal y en caso de emergencia.
- Había medios de extinción de incendios.

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servicio de Coordinación de Actividades Radiactivas del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya a 17 de agosto de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

[REDACTED] actuando como supervisor de la IRA-3002,
notifica errores en hoja adjunta y da su conformidad con la presente acta de inspección



Comentarios del Acta de inspección CSN GC/AIN/09/IRA/3002/2017

Estimada Señora,

A continuación detallamos los posibles errores detectados en el acta de inspección:

1) **Página 1 de 3, tercer párrafo.** Dice el acta:

*“La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a investigación, cuya **autorización de modificación** fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat de Catalunya con fecha 10.07.2009.”*

Comentario: Según nuestros registros, en esta fecha se **autorizó** la instalación

2) **Página 3 de 3, último párrafo.** Dice el acta:

*“TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de la **Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.”*

Comentario: Tiene que poner **IRTA** en lugar de Facultat de Farmàcia de la UB.

Sin otro particular, le saluda atentamente.



Supervisor de la IRA-3002

Lleida, 12 de septiembre de 2017